

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12917 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Mercantil de Albacete:

Hago saber: Que en el concurso 416/16 seguido en este Juzgado, a instancia de la Procuradora Sra. Gómez Moreno, en nombre y representación de Bodegas Ortega, S.L., se ha dictado con fecha 26 de febrero de 2018 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 27 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180014420-1